2005 energía 6 (74) 60, FTE de México

Carta de Ricardo Flores Magón a Esteban Baca Calderón y Manuel M. Diéguez

Saint Louis, Missouri, 3 de marzo de 1906.

Señores Esteban B. Calderón y Manuel M. Diéguez
Cananea, Sonora

Mis estimados amigos:

Perdonen que no conteste detalladamente sus gratas últimas. Esto no lleva más objeto que tratar del espinoso asunto de la correspondencia relativa a Cananea publicada en el número 3 de *Regeneración.*[1]

Cuando recibí sus apreciables cartas, ya estaba en prensa el periódico pues procuramos tenerlo con dos días de anticipación, para que pueda ser despachado de aquí el día de su fecha. Ya hasta teníamos hechos los paquetes de los primeros ejemplares salidos de la prensa, y me fue absolutamente imposible retirar el artículo.

Mucho he sentido la publicación, por ustedes, nuestros bravos y leales amigos, pero no hubo manera de impedirla. Si hubiera recibido a tiempo sus apreciables letras, crean que con gusto habría retirado ese artículo.

No solamente ustedes pueden salir perjudicados por esa malhadada publicación, sino que también la causa, pues si bien es cierto que Cananea no es el único punto en que los correligionarios se organizan para el fin de obtener la libertad y el bienestar del pueblo, es indudable, por otra parte, que ustedes son necesarísimos en ese punto para los trabajos del Partido Liberal. Ustedes son allí los jefes más inteligentes y más abnegados del Partido, y pueden calcularse los males que la organización recibiría si fueran despedidos de sus trabajos.

Muy apenado estoy por ustedes y deseo con toda el alma que no vayan a sufrir por nuestra culpa algún trastorno. Siempre hemos procurado no comprometer a nuestros amigos. Nosotros solos queremos recibir los golpes y asumir toda la responsabilidad en cada caso, pues nos remordería la conciencia que se perjudicasen nuestros buenos correligionarios, entre los que tenemos el honor de contar a ustedes, pero ahora veo con claridad las consecuencias y temo, por lo que me dicen, que vayan a sospechar los dueños de la negociación que ustedes son los responsables del remitido.

Me ha causado tristeza el incidente. Nosotros sufrimos con gusto las molestias que nos originan los ataques que dirigimos a explotadores y tiranos, pero nos duele que por nuestra causa sufran nuestros amigos que con ejemplar patriotismo nos ayudan en la organización del Partido Liberal como ustedes.

Es bueno, así lo considero, despistar a los dueños de esa negociación.[2] Al efecto, les acompaño una carta para que cada uno de ustedes se puedan presentar en caso de que dichos dueños los llamen para indagar quién pudo haber enviado los datos que aparecen publicados. Les ruego que hagan a un lado el menor escrúpulo que pudieran tener, y nieguen rotundamente ser los autores del remitido. Por el contenido de las cartas ad-juntas se verá que ustedes no tomaron participación en la publicación y puede servirles para despistar. Hay que trabajar con cordura, y por eso les recomiendo que desechen todo escrúpulo. Nada ganará la causa, y en cambio ustedes se perjudicarían si confesasen haber enviado

[1] Se refiere a "Nuestro falso progreso. La esclavitud del obrero", publica-do en *Regeneración*, núm. 3, del 1° de marzo de 1906.

[2] Se refiere a William Cornell Greene, gerente y socio principal de la Cananea Consolidated Copper Co.

los datos. En cambio, negando ser los autores, quedarán en los puestos que ocupan, y con los cuales prestan tan grandes servicios a la causa de la libertad.

Si hay alguna otra manera mejor para despistar a los *yankees*, no dejen de comunicármela a vuelta de correo, con la seguridad de que los atenderé. La cuestión es que ustedes no sufran perjuicios, ni los sufra tampoco la organización que tan eficazmente están procurando. Espero, pues, sus indicaciones. Ustedes son inteligentes e ilustrados y es menester que no pierdan los puestos que tienen en ese lugar, tanto más cuanto que por medio de esos puestos están en aptitud de estar en relación con los obreros de las minas entre los cuales puede hacerse mucha propaganda de las ideas que tanto ustedes como nosotros acariciamos. Espero, por todo lo expuesto, mis bravos amigos, que obrarán con toda prudencia, teniendo en cuenta que hay mucho por hacer en beneficio de nuestros ideales. Dispensen que no conteste ahora todas sus apreciables cartas. Recibí giro y cupones. Ya enviaré los nuevos nombramientos, así como los recibos.

Es bueno que adopten ustedes un nombre supuesto para que les escriba con entera confianza, sin el temor de que las cartas que les dirijo puedan ser violadas en caso de que sospechen que ustedes están en comunicación con nosotros.

Ustedes escriban con esta dirección: señora Antonia Méndez, P.O. Box 584, Saint Louis, Missouri.

Espero a vuelta de correo la dirección de ustedes, como me permito indicarles. Nosotros nada tenemos que temer, pero sí tememos por ustedes y por eso me permito hacerles tanta indicación, que si los ofende, les ruego me perdonen teniendo en cuenta mi buena intención.

Esperando que no tengamos que lamentar nada desagradable, como la destitución de ustedes, quedo su amigo y correligionario que los quiere

Ricardo Flores Magón

P.S. Pueden ustedes fingir un borrador en que me digan que no aceptan ser corresponsales de *Regeneración.* En fin, estudien bien el asunto, y obren con cordura. *Vale.*

Ricardo Flores Magón “fichado” en una de tantas veces que estuvo encarcelado
FOTO: www.antorcha.com